

2.-ADJUDICACION DEFINITIVA CONCURSO GIMNASIO CARDIOVASCULAR Y MUSCULACION.

Dada cuenta del expediente de contratación incoado para adjudicar el **“SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN GIMNASIOS DE CARDIOVASCULARES Y MUSCULACION DEL CENTRO DE OCIO PLAYA DORADA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE DE NOJA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO”**, (publicado el anuncio de la convocatoria en el BOC N° 218 de fecha 14 de noviembre de 2016), cuyo tipo máximo de licitación es de 15,50 €/hora más IVA, con un presupuesto estimado máximo anual de 119.548 € (98.800 € + 20.748 € correspondientes al 21% de IVA)

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 20 de diciembre de 2016, que acordó proponer al órgano de contratación:

- Se puntuó a los cuatro licitadores, en base a los informes técnicos que constan en el expediente, así como a la valoración económica de las ofertas del siguiente modo:

Criterio relativo a la oferta deportiva, aspectos cuantitativos: Puntuación

1. PODIUM, S.L.....	7
2. SPORT STUDIO, S.L... ..	9
3. EMTESPORT, S.L.	8
4. FITTNES PROJECT, S.L.	6

Criterio relativo a la oferta deportiva, aspectos cualitativos:

1. PODIUM, S.L.....	6
2. SPORT STUDIO, S.L... ..	9
3. EMTESPORT, S.L.	8
4. FITTNES PROJECT, S.L.	6

Criterio relativo al Plan de Calidad:

1. PODIUM, S.L.....	2
2. SPORT STUDIO, S.L... ..	5
3. EMTESPORT, S.L.	5
4. FITTNES PROJECT, S.L.	2

Criterio relativo a los medios Personales, estructura:

1. PODIUM, S.L.....	3
2. SPORT STUDIO, S.L... ..	4
3. EMTESPORT, S.L.	4
4. FITTNES PROJECT, S.L.	4

Mejoras: Puntuación:

1. PODIUM, S.L.....	3'12
2. SPORT STUDIO, S.L.	8'10
3. EMTESPORT, S.L.	10
4. FITTNES PROJECT, S.L.	2'46

Oferta Económica:

1. PODIUM, S.L.....	46'08
2. SPORT STUDIO, S.L.	58'57
3. EMTESPORT, S.L.	49'81
4. FITTNES PROJECT, S.L.	60'00

En base a lo anteriormente expuesto, el resultado de la valoración de los sobres B y C resultó la siguiente:

Puntuación total:

1. PODIUM, S.L.....	67'20
2. SPORT STUDIO, S.L.	93'67
3. EMTESPORT, S.L.	84'81
4. FITTNES PROJECT, S.L.	80'46

Se le requirió a dicha empresa para la presentación de la documentación justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, como del resto de documentación y de constituir garantía definitiva por importe de CINCO MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS (5.506'35 €) y de ingresar la cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS CON QUINCE CENTIMOS (48'15 €) correspondientes a los gastos de publicación en el BOC.

Habiendo recibido dicha documentación y estando todo en orden y de acuerdo con lo establecido en el artículo 151 del TRLCSP, la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura y Deporte de Noja, ha adoptado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Declarar la validez del acto de licitación.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación, tras la entrega de la documentación, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, en los siguientes términos:

- Proposición nº 2, suscrita por SPORT STUDIO, S.L. por un precio de 14'28 €/hora euros, IVA incluido.

Siguen el siguiente orden decreciente de puntuación las proposiciones presentadas por las siguientes empresas:

- Proposición nº 3, suscrita por EMTESPORT, S.L. por un precio de 16,79 €/HORA, IVA incluido.
- Proposición nº 4, suscrita por FITNESS PROJECT S.L. por un precio de 13,94 €/hora, IVA incluido.
- Proposición nº 1, suscrita por PODIUM S.L. por un precio de 18'15 €/hora, IVA incluido.

TERCERO.- Notificar este acuerdo a los candidatos o licitadores.

CUARTO.- El contrato se formalizará en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento por el adjudicatario.